Centro America EXTRANJERO Suscrición anual oro americano AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL

No se devulven originales.

Eldministrador, Alberto Chavarria h.

Diario Republicano

Oficinas y Talleres Avenida Central Este No 80

Frente à la Libreria de Lines Apartado de correo No. 266

TELEFONO No. 44

Toda colaboración será solicitada

Boitor y Director, Luis Castro Ureña

NÚMERO 130

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SABADO 8 DE DICIEMBRE DE 1906

MIGUEL MACAYA Y COMPANIA

FERRETERIA DE PRIMERA CLASE SAN JOSE

UNA BIENSURTIDA SUCURSAL EN PUERTO LIMON CON

MIGUEL MACAYA, - Socio Gerente

SASTRERIA

Desamparados

DE RIGARDO MUNOZ M.

Ofrezco al público mis servicios en el ramo de sastrería; cuento con buenos operarios. Prontitud y esmero en la obra que se me encomiende.

Bajos de la casa de doña Julia Dee, esquina opuesta á la

IMPRENTA ALSINA

LA MEIJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 - Telefono numero 36

Precios baratos

LA SUIZA

Taller de Mecánica y Armería

50 varas al Sur de la Botica de LA VIOLETA

Ofrezco á mi clientela y al público en general toda clase de trabajos en el ramo, tales como composición de máquinas de escribir, construcción de barandas y balcones, etc., etc.

SAMUEL MONTANDON

Hotel Internacional Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto. El más próximo al muelle, estación del Ferrocarril y compañías de agencia. Para mejor comodidad de mi clientela, he abierto una sucursal al frente de los altos de la casa que ocupó antiguamente

El asec y esmero en el servicio es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños gratis para los clientes. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGRI, Admor. y propietario.

Libraria y papeleria

Iglesias Hermanos Calle Centra N. Apartado 170

Todas las semanas se reciben obras nuevas, las que vendemos más baratas que en ninguna otra parte. Gran surtido de estampas de todos tamaños, libros en blanco de todos precios, papel de diferentes clases, objetos y útiles de enseñanza, etc. Especialidad en suscripciones a revistas de todas partes.— Literatura, Modas Artes, Agricultura, Música y Actuali-

LA ALHAMBRA E. PAGES V CIA.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTES

Constantemente rennava sus existencias Ventas en condiciones especiales, ventajosas para sus clientes San José, julio de 1906.

Dr. B. D. Tamayo

Avenida Central

Número 376... (Cuesta de Moran.)

Consultas en la "Botica de París. De 9 y á 11 a. m. de 2 á 4 p.m.

La Jardinería "La Flor"

de ALFREDO BRADE avisa que pars mayor comodidad del público y de sus clientes, desde hoy en adelante podrán ha-cer sus encargos en la librería "La Educación", de don M. V. Blanco, frente á don Luis Siebe. Los precios como de costumbre. Especialidad en ramos, canastas, coronas y toda clase de trabajos de adorno para balle y casamientos, estilo no lecto

POMADA FILODERMA

Preparada solamente en la BOTICA FRANCESA

Pecas; Manchas, Asperezas, etc., del Cutts

A. Herrero y CA.

El famoso azúcar de Tacares, Grecia y cl



primera marca registrada se venden en

SIGLO NUEVO

En buen a condiciones se venden dos fineas de montaña y pastos situadas en Piedades de San Ramón Para informes en San José con el señor don Guillermo Stainvorth, y en Atenas

VIRGILIO ALVARADO.

LACONSTANCIA

Gran fábrica de siropes, rompope, gotas amargas, sírope de curazao, especial para

componer cocktails. Se garantiza mucho asso y prontitud en el despacho,

Todos los artículos que se despachan se garantizan Calle 6 ª Sur, frento á don Luis Cruz Meza.

CAMPOS Y CASTRO

SASTRES

Se comprometen à hacer con prontitud y esmero toda clase de obras que se es encargue. Frente al Banco de Costa Rica.

Cuba

Cuando se cresa resuelto el embrollo cubano, el señor Estrada Palma y sus consejeros provocaron una crisis que la prensa del mundo entero reprueba en términos de inaudita severidad. la falta de patriotismo, sino la falta de pudor de su gobierno, es la que asombra á la tierra entera. "Los moderados ayer determinaron forzar la Intervención nor-tramericana, dice mister Taft, renun; ciando la funciones ejecutivas, á fin de dejar el gobierno en nuestras manos". A esta actitud correspondió mister Taft anunciando que "si los moderados deja ban en acefalía el gobierno, él constitui" ría uno militar, provisorio, que presidiera las elecciones y respaldara á los que re sultaren electos," En vista de que los Estados Unidos no procederían á esta: blecer una intervención permanente sino á presidir las elecciones, los moderados, ante el descrédito é ignominia de es ta derrota prefideron nedir una confe-rencia entre una comisión de ellos y una de los liberales. Mister Taft aceptó á condición de que ambos sometieran los puntos en que no pudieran avenirse, al fallo de la comisión norteamericana y la acataran, pero ni aun en esto convi

mieron los moderados.

Mr. Tatí, según el "Tribune" y otros diarios, ha declarado que: "Los miembros del gobierno, en vez de cooperar con nosotros para salvar la república han recurrido á todo género de obstrucciones á fin de continuar en el poder. El presidente Palma y sus consejeros han rechazado las bases de paz que se les propusieron, honorables para ellos. La situación es la más disgustante de que haya tenido noticia. Estamos conven. cidos de que las elecciones fueron absolutamente corrompidas. Nuestros in formes indican que los jefes revoluciona rios han perdido el dominio de sus soldados, dispersos en bandas sin ley, que en cualquier momento pueden entregarse al incedio 6 al saqueo. La situación pa: rece requerir medidas correctivas,"

Indudablemente el gobierno enbano dejó hacer ó fomentó prácticas fraudu-lentas ó coercitivas en la última campa-ña electoral. (Tribune.) Es imposible goblerno propio en un país en que el partido gobernante proclama que sólo sus hom bres pueden dirigir la cosa pública, y antes que aceptar el gobierno de sus adversarlos prefieren sacrificar la independen cia de la patria (Journal of Commerce. Esos hombres (los moderados son decididamente inaptos para desempeñar altos cargos y Cuba ganará con librarse de ellos (Sun). Por propia confesión el se. nor Palma demostró ser un gobernante impotente y hasta imbécil, oficialmente muerto, y ese cadaver pide que se le considere viviente y no consiente en que se le entierre sino enterrando con él la patria en su propia tumba, (Ev Post.) El suicidio de Cuba no tiene antecedentes eu la historia. (Globe.)

(De "La Semana", de New York)

OFICIAL

Instrucción pública.-Comisiónase á don Leoncio N. Bello para que presencie los exámenes de Térraba y Boruca,

Justicia.—Concédense ocho días de ficencia para aspararse de su destino al ficenciado don Francisco Fáerron, promotor fiscal, y se recargan esas funciones

en el fiscal de corte. Gracia.—Rebájase la décima parte de

la pena de presidio á que fueron conde nados los reos Teófilo Brooks y Guiller. mo Miranda Soto.

Gobernación.—En lo sucesivo la estación ferroviaria de Zent Junctión se conocerá con el nombre de "Estrada".

-Créase una plaza de amangeuse más en la oficina del registro central del estado civil y se nombra para su desempeño á la señorita Rosa Umaña.

Policía.—Créase la plaza de agente de policía en el barrio de Gopalchí, cantón de Liberia, y se nombra para que la sirva á don Antonio Castrillo.

De Nicova

Señor Director de PATRIA

Por fin pasaron, aunque con algunas peripecias de intrigas, los decantados exámenes de las escuelas de ambos sexos, en el contro de esta villa. Com-ponía el tribunal examinad or durante los dos primeros dias, el de egado del gobier mano Justo A. Faclo, el inspector de es cuelas de este circuito, Abel Fiores, (herno del segundo maestro de las escuela de varones 'y de la directora y tercera maestra de la escuela de niñas) y como secretario Máximo Solano, director de la escuela de varones. Durante los días sub siguientes, fueron examinadores el señor Solano y don Manuel S. Fiores.

Según el criterio imparcial del que es cribe, el resultado de los éxamenes fué el signiente: La clase de tercer grado de la escuela de varones quedó bien, se nota que el profesor de ese grado ha trabaja. do bastante, tiene buen método para en señar, y sobre todo, ha sabido disciplinar á sus discipulos.

El cuarto grado quedó regular, Muy pocos alumnos, si se quiere sólo dos, supieron responder con alguna soltura á las preguntas del tribunal. Se nota que en esta clase ha habido poco trabajo y un tanto de descuido de parte del profesor respectivo, en la educación de sus discípulos.

En lo tocante al 1º y 2º grado die ron el mismo resultado que los del cuarto. Es decir, regular. Nótase también bastante atraso en ambas clases.

En la escuela de niñas sólo la clase de segundo grado, á cargo de la señorita Benigna Sánchez, rindió un examen brillantísimo. Se vé muy á las claras, que esta joven maestra tiene un método exquisito para enseñar, y bastantes conocimientos en materia de educación. Las otras clases, de primero y tercer grado dieron un resultado un tanto pésimo, por motivo de que las maestras que dirijen esos grados no tienen ninguna clase de conocimientos pedagógicos, y ocupan esos puestos por obta y gracia del ins-pector de escuelas del circuito cuarto de esta provincia.

A propósito de escuelas. El mismo inspector, Alberto Fiores, hace más de dos años celebró un contrato con la unta escolar de aquí para construir por la suma de 4,800 colones, la casa servirá de iocai para la escuela de niñas de esta villa. Tenemos conocimiento de de esta villa. Tenemos conocimiento de que el contratista Fiores ha recibido por cuenta de ese contrato 4,500 colones, sin que hasta hoy esté terminada la obra, la cual apenas está empezada y le falta mucho para su conclusión. El plazo para entregar la obra se veneió.

En mi próxima trataré del estado de los caminos, puentes, etc. Por ahora pondré punto final.

GORRESPONSAL

Notas editoriales

Trabajo de los presos

flagrantes violaciones, la una de un precepto constitucional, y la otra de un principio de derecho.

Dice el artículo: Sin perjuicio de las demás responsabilidades en que legalmente incurra, el reo que se fugare de los trabajos perderá fodo derecho, en favor del municipio, á las sumas que tuviere acu-

Pero la carta fundamental establece que la propiedad es inviolable, y que à nadie podrá privarse de la suya sino por causa de utilidad pública legalmente comprobada, y previa indemnización (artículo 29); esto es, á lo sumo, cuando está de por medio el interés general, puede un dueño ser obligado á vender á la nación algún objeto de su patrimo-

nio: pero á perder su valor, jamás.

De suerte que cabalmente lo contrario de lo que dispone la constitución,
es lo que propone el mencionado artículo 21 del proyecto.

Por ciente de será facultada positivo

¿En virtud de qué facultad, positiva ó naturai, manda el estado que un in-dividuo sea destituído de algún bien que legitimamente le pertenece?

Tal proceder es indefendible, pues ni siquiera cabe argumentarse en su abono que el estado tiene la potestad de imponer penas pecuniarias, porque en la especie no se trata de una pena sino de algo que entrañaria un despojo verda-dero, á ser obligatorio, y que no dejaría de tener ese carácter aun cuando una ley lo prescribiese.

En efecto, la pena, para ser legal y moralmente establecida en debida forma, sea con las condiciones técnicas que necesita para su imperio, ha de ser ignal para todos, ó contra todos.

Bien puede el estado ordenar que el

El artículo 21 del proyecto envuelve | prófugo, por vía de multa, pague cienteóricamente, á nuestro entender, dos | to, mil, cien mil colones al municipio, ó á cualquier otra institución ó perso na; pero es preciso que la extensión de esa multa sea fijada de antemano por el legislador, de modo que no resulte variable y caprichoso su monto, puesto que si así ocurriese, el mandamiento del soberano sería malo al crear tal cas

tigo.
Un prófugo puede tener ahorrados mil colones, que ha ganado con el sudor de su frente; otro prófugo apenas tiene

de su trente; orto prorugo apenas tiene cincuenta colones, y otro no tiene nada. ¿Será posible sostener de unena fe que, siendo como es una misma la falta de los tres al fugarse de los trabajos forzados, los tres estén igualmente penados con estricta justicia, perdiendo el uno mil colones, el otro cincuenta y el

Es evidente que no puede sostenerse tal absurdo.

Además, es muy posible que el reo prófugo tenga acreedores, y en este evento es á ellos á quienes el estado qui-ta lo suyo, esto es, un bien con que el deudor podía solventar sus obligacio-

nes ó disminuír el importe de ellas.
¿Con que derecho dice el estado esos nereedores, entre los que haya acaso alimenticios: yo, porque mando sencillamente porque mando, decrete que tal bien del deudor salga de la dis posición de él y de la persecución de ustedes, y lo obsequio à cierto muni-cipio?

Eso sería, en sustancia, el significado la trascendencia del artículo 21 de

Pensamos, pues, que debe desapare cer de la ley ese punto, que reputamo irregular é incorrecto.

San José, 7 de diciembre de 1906.

a OASARO a Los moderados aver

Cables To A avi

Estados Unidos El mensaje de Roosevelt

El mensaje de Roosevelt

Washington, 6. El mensaje presidencial de Roosevelt que se leyó hoy al congreso, recomienda especialmente una lev que prohiba á las corporaciones industriales contribuir á los gastos de las campañas políticas. El establecimiento de una lev concediendo al gobierno el derecho de apelación en asuntos crimidiel a la compañas políticas. El establecimiento de una lev concediendo al gobierno el derecho, de apelación en asuntos crimidiel a la compañas políticas. El establecimiento de asalto el desagla que el delito de asalto criminal siempre debe castigarse con la muerte y que la tentativa de esta class de asalto se debe calificar erimen capital à discreción del tribunal donde se juzque y el castigo de estos casos debe ser rápido. La víctima del afentado debe gozar protección al dan su declaración. Una ley intrando el número de horas de trabajo de los trabajodores empleados en los ferrocarrilles. Una ley drástica para reglamentar el trabajo de los niños en el distrito de Columbia y los territorios. Además una ley de responsabilidad de los patrones, echando todo el riesgo de la industria à éstos una ley para la investigación de huelgas, una ley retirando de la venta los terrenos donde se hallan vacimientos de carbón, salvo bajo circunstancias especiales.

Además, una ley para reglamentar las casas empacadoras, estipulando la estampada de la fecha en cada etique-ta, y cirrgando el costo del inspector al empacadora una ley de inpuesto gradación nacional sobre la entera cuestión de matrimonio y divorcio. Un provecto de ley de subvención marítima la reforma de las ley para permitir al secretario del Tesero tratar los fondos, productos de las aduanas del vismo modo de ley de subvención marítima la secretario del Tesero tratar los fondos, productos de las aduanas del vismo modo.

de matrimonio y divorcio. Un provecto de ley de subvención maritima; la reforma de la ley para permitir al secretario del Tesero tratar los fondos, productos de las aduanas del mismo modo que tratar los fondos obtenidos bajo las leyes de renta internacional. Una ley bajando las tanifas o estableciendo absoluto comercio fibre con las Filionas; una ley permitiendo à fos portorriqueños, hacerse ciudadanos americanos; una ley permitiendo la naturalización de fos inponeses. La reforma de los estatutos frederales y permitir al presidente compariendo la naturalización de fos inponeses. La reforma de los estatutos frederales y permitir al presidente compariendo la naturalización de fos inponeses. La reforma de los extranieros bajo tratados. Revisión y enmienda de las leves para la protección de focas dentro de la jurisdicción de los Destados Unidos. Además de las referidas recomendaciones específicas, el mensaje tiene otros puntos interesamens discute el autó interlocutorio en judistrias; discute la cristica pública en jusces; discute la cristión de linchamientos y prevención de raza. Discute cuestiones que afectan el capital y obreros y amenaza de demagogos y huelgas. Insinúa que las leves actuales prohiban en vez de descriminar figidamente entre los que hacen bien y los que hacen mal. Aprueba el establecimiento de finstituciones para la enseñanza técnica industrial por todo el país. Presenta en breve los más prominentes planes para reforma del medio circulante, Discute largamente la cuestión de moralidad internacional que envelve la cuestión japonesa y en que la exclusión de los niños japoneses que envelve la cuestión japonesa y en que la exclusión de los niños japoneses de las escuelas públicas de San Francisco, se califica inícua y absurda. Se refiere á los recientes acontecimientos de Cuba.

de Cuba.

Espera que el próximo gobierno cubano funcionará con menos fruición y que la revolución no se volverá una costumbre fija que daria por resultado una segunda intervención de parte de los Estados Unidos. Hace referencia á las condiciones de Centro y Sur Amélas condiciones de Centro y Sur

rica. Con respecto a la armida opina que la potencia actual de ella se debe mantener mediante, la construcción anual de un acorazado, per lo menos. Nueva York, 6.—Lo signiente es un

Anna de in acorazado, por lo menos.

Nueva York, 6.—Lo signiente es un estracto del mensa je de Rossevelt.

En la segunda qua ferencia internacional de las republicas americanas que tuvo lugar en M. llo, se estipulo la celebración de otro maro del término de cinco años. y en argó al tribumal gubernativo del boureau de las repúblicas americanas la figuión de la fecha, lugar y demás detalles. Este tribunal se compone de riepresentantes de todas las naciones acuidado. A la cortés invitación del Brazil la conferencia se reunió en Rio Jameiro desde el 23 de julio hasta el 29 de agosto. Se discutieron muchos asuntos de interés común á todas las naciones americanas.

El resultado está incorporado en

naciones americanas.

El resultado está incorporado en una serie de resoluciones. Las propuestas varias se someterán á vosotros una vez que se reciba el áltimo informe de los delegados americanos. Contienen mucha materia de importancia relativa á la extensión de comercio, aumento de vías de comunicación, botando las bárreras á la libre interconunicación. La promoción de mejor conocimiento hus

nos vieran del mismo modo este asun-to. Esta fué una de las diestiones dis-citidas en la conferencia de Río Janei-ro y se adoptó una resolución recomen-dando á los respectivos gobiernos re-presentados, considerar la convenien-cia de sul considerar la convenienpresentados considerar la convenien-cia de solictiar de la segunda conferen-cia de paz de La Haya examine la cuestión del cobro obligatorio de den-das públicas y en general los medios conducentes a disminuir entre-las na-ciones los conflictos de origen pura-mente pecuniario. Esta resolución fué apoyada por los delegados de los Esta-dos Unidos".

Higiene cerebral

Con este titulo mi distinguido amigo don Enrique Jiménez acaba de publicar un her-moso y sólido trabajo en el tercer número de la Colección Ariel. Es digno de ser Iefdo atentamente y también de ser juzgado. La transcendencia de la cuestión que allí se agita, la fuerza lógica de tóda la argu-nontación, todo inspira los más vivos de-seos de comentar ese trabajo y es esto sim-plemente lo que yo pretendo.

El escrito del señor Jiménez abarca dos cuestiones entrañablemente encadedena-das; la primera es fisiológica, la segunda metodológica. A ésta sirve de base aquélla. Parce, pues, muy natural que discu-tiendo la primera quede en consecuencia discutida la otra. No obstante, no es esto así. El problema metodológico puede tra-tarse aisladamente y así lo haré, en los primeros días de vacaciones. Por el mo-mento importa á mi discusión hacor algunas objeciones à la parte fisiológica del es-crito en referencia.

El señor Jiménez dice: "Si se corta un músculo brota un torrente de sangre de l'as imerosas arterias y venas que lo nutren na sección á través de la sustancia cere oral muestra una masa blanca ó gris y de os raros finísimos vasos que se encuentran apenas salen una que otra gota de sangre". apenas salen una que otra gota de sangre. Las arterias cerebrales envueltas en un ca-nal óseo, no pueden dilatarse. Las venas cerebrales no lo pueden tampoco por la misma disposición". Y esa dilatación ves saria para la eliminación de los pro duclos de usura y para la reconstitución de los órganos", "la reconstitución mediante una mayor y coplosa irrigación sanguínea no puede tener lugar"; "Puesto que el ce-rebro está encerrado en una caja rígida, el volumen de sangre en los vasos cerebrales es siempre el mismo". La capacidad funional no podrá aumentar en virtud de una mayor irrigación sanguinea, como conse-cuencia del ejercicio, como sucede con los demás organos". "El cerebro aumenta de volumen hasta el momento en que las sutu-ras del cránco están completamente osifica-Despues el cuerpo crece, el cerebro

Si las proposiciones anteriores fuesen todas ellas rigurosamente exactas, el cere-bro estaría en desventajos simas condiciones Afretunadamento el señor Jimémes, para fortalecer sus puntos de partida, ha dejado en la sombra algunos otros hechos, algunos otros fenómenos bastante consolatores que me permitiré oponer a los seña la-

dos por el señor Jiménez.

Sabido es que la sangre contiene dos clases de principles, el oxígeno y los materiales de renovación de carácter plástico.

Pero esta sangre no nutre directamente los Pero esta sangre no nutre directamente los tegidos del organismo sino que lo hace por el intermediario obligado de la linfal. Los principios plásticos y el exigeno atraviesan las paredes de los capilares y se reinem; con la linfa. De esta mezcla toman los tejidos aquellos materiales que necesitan; ya plásticos ya gaseosos. Una sección de un músculo hace brotar mucha más sangre que una sección de la masa cerebral. La razón se comprende fácilmente. Esa sangre que brota del músculo no comprende á la superfécie de la sección, sino al volumen la superficie de la sección, sino al volumen del músculo que queda más allá de la sec-ción. Arterias de clerta consideración no alimentan directamente á los tejidos; se hace indispensable una ramificación licada para posibilitar la exsudación. Deste entre la circulación muscular y la cere bral es la mayor delicadeza y profusión de las ramificaciones de las arterias que nu-tren la masa cerebral. No es de extrañar pues que una sección del músculo interese mayor número de arteriolas considerables que otra de la masa encefálica. Ni sería de desear que sucediese de otro modo por-que las pulsaciones de la sangre se harian sentir violentamente en el cerebro,

Respecto de la dilatación de los vasos la afirmación del señor Jiménez es excesiva. Por el contrario, la cantidad de sangre que afluye al cerebro varía en el curso de la vi-da, varía durante la actividad nerviosa. da, varia durante la actividad nerviosa, varía durante las emociones. Bien conocido es de los médicos la hiperhemia cerebral; las congestiones, que son de numerosas clases, son estados patológicos que demuestran esa posibilidad de aumentar la circulación cerebral. Y es que el señor Ji-ménez se ha olvidado quizás de que existen cabidades subaracnoideas llenas del líquido cabitades subaracnotteas ilenas del iquido céfalo-raquídeo, comunicadas entre si y con la cavidad raquídea. Cuando la afluencia, de la sangre anmenta, el líquido refluye hacia esa cavidad y de este modo no aumenta proporcionalmente la presión de la masa encefálica. De igual manera-un crecimiento del cerebro es posible tambiéa por la presencia de esas cavidades. (Para deta-lles de la circ. cerebral V. H. Beaunis. Nucuos elementos de Fisiología human chos disminuyen en gran parte la proposi ción del señor Jiménez referente á la impo sibilidad de una dilatación de las arterias.

Otros dos hechos ha dejado el señor J ménez en la oscuridad. Es uno la respira ción cerebral. La masa encefálica absorbe oxígeno y elimina el ácido carbónico, función importantisima que viene á contra-rrestar en gran parte la lentitud de la corriente sanguinea en el cerebro. Y esta función se intensifica á medida que aumenta la actividad nerviosa. (La misma obra. Tomo L. vácirse (cs.)

intimamente relacionad con el anterior, lo ha señalado Mosso. Es la actividad de los procesos químicos que se verifican con mayor intensidad en el cerebro que en los músculos. Copio las pala-bras de Mosso: "Podemos guitar toda la sangre que contiene el antebrazo é impedir que penetre nueva cantidad, tanto que la mano se quede pálida como la de un cadáver y se enfríe tres á cuatro grados duran-te un cuarto de hora. La mano por esto no pierde completamente su fuerza. Media hora después de no circular la saugre, podemos mover aún los dedos y apretar el puño". Luego añade: "Los hemisferios cerabrales son fan vulnerables por cualquier causa que retrase nuestra nutrición que disminuyendo aún sólo por algunos segun-dos la ración de sangre que afluye al cere-bro, cesa inmediatamente la conciencia".

(A. Mosso. La Fatiga. página 95.) Esta superior actividad de los procesos uímicos explica la más rápida asimilación por parte de la sustancía nerviosa de los elementos nutritivos de la sangre. Por es-

to, en vez de ser una desventaja la lentitud, podemos considerarla como provecho-sa sobre todo en combinación con la oxige-

El señor Jiménez por último hace obser-var que "el cerebro aumenta de volumen hasta el momento en que las suturas del cráneo están completamente osificadas, cranco están completamente osificadas, que después el cuerpo crece, el cerebro no". Aquí existe una confusión entre sutura y sinostosis. Las primeras terminan entre dieciocho y veintidós años. Las sinostosis que son las osificaciones completas á que se refiere el señor Jiménez, comienzan á realizarse después de los treinta y cinco años. Los autropólogos podían conocer la edad aproximada de un esqueleto por esas osificaciones de las suturas del cránco. La caciones de las suturas del cránco. La primera en operarse es la sagital, a los cuarenta años; la coronal se opera á los cin-cuenta y la temporal á los setenta. Estas cifras varían según las razas, las enfermecifras varian segun las razas, las citeratos dades y las ocupaciones. Mientras más trabaja el cerebro más se retarda la sinostosis. Topinard. (Antropología), pag. 137).

Luego el cerebro es capaz de crecer durante la vida normal de un hombre. Obsérvese, por otra parte, que el apogeo-de la producción intelectual no se alcanza á los veientidos años, que es cuando se terminan las suturas, sino entre los treinta y los sesenta, según las razas, los elimas, la alimentación, la higiene, etc.

alimentación, la higiene, etc.
En vista de los hechos anteriores que el señor Jiménes ha querido pasar por alto cabe el derecho de asegurar que sus afirmaciones son excesivas. Descoso de proportionar una base muy solida à su argumentación contra la metodología de la inducción ha ido más lejos de los limetes exclusiva y increasamenta dendifica.

Termino aquí mis comentarios á la parte fisiológica. Las correspondientes á la me-todología, que serán breves, aparecerán más tarde.

Heredia, 3 de dictembre de 1906.

INTERESES PERSONALES

Ferrocarril de Costa Rica CHIET HEPARA LIMON OF

Sale de San José, excepto los do las 7 a. m. y 9 a. m. Domingos, á las 9 y 35 a. m. PARA CARTAGO

Diario, excepto los domingos a las 7 a.
a., 9 a. m., 11 a. m. y 5 y 10 p. m.
Sabado, a las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m.,
p. m. y 5 y 10 p. m.
Domingos, 9 y 35 a. m., y 5 y 10 p. m. PARA PERALTA

Los sábados á las 3 p. m. PARA ALATUELA

cepto los domingos, á las 8 y 45 a. m. y 5 p. m. Sábados, 8 y 45 a, m., 2 p. m., 5 y 10

Domingos, 9, y 35 a. m., y 5 y 10 p. m. Linea al Pacífico

PARA SANTO DOMINGO Sale de San José todos los días á las 8 y

Tipos de cambio Banco Anglo Costabricanse 90 60 30 3

90 60 30 3 dyv. dyv. dyv. dyv. Londres
N. Vork
S. Francisco
Paris
España
Italia
Alemania
Jamaica BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

90 60 30 3 d/v. d/v. d/v. d/v. Londres...
N. Vork
S. Francisco
N. Orleans
España
Paris
Alemania
Jamaica 97 100 BANCO DE COSTA RICA

Plazas dyv. dyv. dyv. dyv. Londres. 108
N. York 115
S. Francisco 115
Paris 107½
España 98
Italia 107½
Alemania 105

Movimiento marítimo.

Limón, 7.—Hoy á las 5 a. m. ancló, procedente de Bocas del Toro. con 9 horas de mar, la laucha panameña «Washington" y 3 tripulantes. Pasajeros: P. Francis, S. Bradebell, S. Stthome, P. Stthome, A. Stthome, Chas Cohen, G. Simegns, N. Cedeño, C. Linseg, H. Blackner, F. Breakering, A. Dixon. Sin carga, Correspondencia: saco.

oh sal sa Defunciones, the

Día 7.—Afabela Selva, nació muerta, natural de Dolores Selva. Distrito Hospital. Eutéfano González Frutos de Alfaro, 63 años, legitimo de Blas González y María Frutos. La Uruca.

Vistas para hoy. Sala de Casación. No hay. Sala primera. No hay Sala segunda.—r p. m. Criminal. Rafael Acuña.

ROBO

A las cuatro de la tarde de antier, se presentó en la venta de ropas que en el mercado de esta ciudad posee Joaquina Torres, una mujer de edad bastante avanzada, ofreciéndole en venta unas enaguas usadas, conviniendo en un colón.

La compradora entregó á la vendedo-ra un billete de cinco colones para que-hiciera efectivo el cobro de la venta; mas como la segunda contestara que no belleza.

tenía dinero para darle el vuelto y que si le parecía lo cambiarla en uno de los puestos vecinos, la Torres asintió y la otro tomó el camino sin que á la hora presente se tenga noticia de su parade-ro, ni mucho menos del billete de cinco

De Grecia

La candidatura para el nombramiento de munícipes que cuenta con mayores probabilidades de éxito, es la siguiente: propietarios, doctor don Teodoro Picado, don Alberto Pinto y don Pedro Barañona fi. Suplentes: don Hermenegildo Bolaños y don Mariano Solís. Los nacionalistas, apesar de contar con tres electores solamente, ó sea los del distrito de Guatuso, tienen la pretensión de triunfar en esta elección.

—Con motivo de haber llegado la primera remesa de tubos destinados á la cañería que ha de surtir de agua potable á la población, reina mucha alegría entre los vecinos.

—Dentro de breves días contraerá matrimonio en esta población don Fálix Gutiérrez empresarlo del alumbrado eléctrico, con la simpática señorita Jesás Torress.

—Los exámenes de la escuelas fueron

sáts Torres.

—Los exámenes de la escuelas fueron suspendidos por la secretaria del ramo, mientras no se reorganicen con la seriedad que el caso requiere. Parece que había empeño en que algunos maestros quedaran bien.

CORRESPONSAL

De Sn. Antonio de Desamparados

En este pintoresco pueblo han dado principio las cogidas de café.

El aspecto de nuestras calles, durante las primeras horas de la mañana, es encantador al ser invadidas por multitud de jóvenes vivanachas, freacas y rollizas, llévándo cur sus morenas mejillas toques de rosa que la sabia naturaleza dispensa à los seres que disfrutan de cabal salud, eu animados grupos que se dirigen las diferentes haciendas que rodean la población, á recoger el predioso grano, (regresando muy satisfechas à sus respectivas casas, después de doce horas de trabajo; abrigando la risueña esperanza de que el domingo siguiente recogerán el producto de sus fatigas que les sirve para hacer frente à sus necesidades.

—El viernes 31 del pasado mes de noviembre estuvo entre nosotros el ingeniero municipal don Leonidas Carranza, tomando las medidas necesarias para la construcción de la cafería que desde el río Thirib pasando por la finca

niero municipal doi Leonidas Carranza, tomando las medidas necesarias para la construcción de la cañería que desde el río Tribbi pasando por la finca Las Mercedes, surtirá de agua potable á Desamparados. Quiera Dios que el proyecto no duerma el sueño eterno, pues además de Jos grandes beneficios que dicha cañería reportará á Desamparados, pasando el trazado por San Antonio, facil nos serfa abastecernos del precisos biquido, del cual bien-necesitados andamos.

Desde inace, algunos dias acencientra enfermo de cuidado el aprecimble caballero don León Madrigal. Hacemos votos por su pronto y cabal restablecinifento.

—También se encuentra delicado de salud don Francisco Naranjo. Deseamos su mejoria.

seels abot le corresponsate

Notas sociales

MURL-MONTANDON

—Toñito, hijo de los esposos Pradilla Pinto, se fracturó un brazo. Pasó que yendo él en bicicleta con dirección a la cárcel nueva, ésta se le volcó causán-dose el daño dicho.

El matrimono de la distinguida pareja, don Agustín Gutiérrez y la senorita Adela Moreno, será hoy en casa de la novia. Parece que la fiesta es sólo entre familla.

Que el ángel de la dicha guarde siempre ese nuevo hogar.

-Doña Matilde Alvarez de Lepora-

ce, sufre actualmente penosa enferme-dad. Hacemos fervienntes votos por su pronta mejoría.

—También nuestro excelente amigo, el caballero don Antonio Montealegre, se halla ligeramente enfermo. Espe-ramos verlo bien pronto.

—Hoy cumple un año de haber baja-do á la tumba, nuestro siempre recor dado amigo don Manuel J. Carranza.

-Las Hijas de María, irán hoy todas à la recibir el pan encaristico. —El jovencito hondurense Maximi-liano Vásquez, viño a emprender estu-dios profesionales.

Los estimables colombianos don Francisco Caballero y don lorge Co-mez Posada nuestros hússpedes, salie-ron para Limón en viaje de recreo. Que las brisas del Atlántico les sean

—La gentil sefforita Elena Fernán-dez, está ligeramente indispuesta. Lo sentimos mucho.

—La boda de don Crisólogo Cocio con la señorita María Brenes, fué cele-brada con grán espledidóz en casa de la familia Beltrán Padilla, el sábado anterior. Apadriuáron don Enrique Goicoechea y doña Martina de Beltrán. Dicha sin limites deseamos para los nuevos desposados.

—Ya está mejor de salud don Gerardo G. Castro. Nuestras felicitaciones.

—A pasar el mes de diciembre vino á ésta doña Mariana de Casasola. Que goce mucho.

-Buenos días tengan las Conchas y

—La encantadora cartaguita Zoila Robles, engalanaba ayer las calles de nuestra capital con su presencia. Zoila les una de las más bellas señoritas de nuestra tierra, tan celebrada por sus mujeres guapas. Si se abriera un certamen la declarábamos reina de la belleza.

El joven don Rafael Mata (Pilo) se va hoy con rumbo á Venezuela.

se va hoy con rumbo á Venezuela ¡Que le vaya bien! —El señor Herboso,ministro de Chile

estará hoy en esta república. Sea bienvenido el ilustre huesped.

—Nuestro muy qrerido amigo don Alberto Monge Reyes estuvo ayer de paseo en esta capital. Vino á asuntos profesionales. Tuvimos el gusto de saludarle.

.—Ha regresado al país, la estimable señorita Liduvina Quesada, después de permanecer dos años en San Francisco de California. La saludamos.

Notas varias

—En el templo de la Soledad se pien-en hacer de modo moderno la casa

-La categno de la soledad se piensa en hacer de modo moderno la casa
cural.

-Los amantes de la música continúan en su empeño de la fundación del
conservatorio de música. Estamos dispuestos à ayudarles en cuanto podamos,

-Se han suspendido los trabajos del
Parque de la Merced por falta de dinefo. Jué extraño que se emprendari
trabajos sin hacer el cálculo de lo que
se va á gastar y sin saberse si se tiene
lo suficiente para llenarlo.

-Ya es tiempo de que se manden
pintar los edificios públicos, las fiestas
se acercan y ni un brochazo se ha dado,

-La casa que ocupó el periódico El
Mundo, ha sido elegida para los disfraces de las fiestas,

-Las campanas son la mortificación
de los vecindarios. Por qué no se reglamenta el toque del modo más moderio,
sin esa monotonía mortificante tan antigua.

-La pólvora que se ha quenado.

sin esa monotonia mortincante tanantigua.

—La pólvora que se ha quemado anoche significa un capital. Hasta el último hijo de vecino reventó sus bombitas y cachifines.

—Hace tiempo se habla de uniformar à los empleados del tranvia, pero vemos que se queda en veremos.

—Los jóvenes de la segunda compañía de preferencia están contribuyendo con 25 céntimos para mandar hacer una buena bandera para el cabo banderiu.

nna buena bandera para el cabo banderiu.
Guild de Santa Ursula. El miércoles 12 del corriente mes se verificará la feria anual de esta socieda h de beneficencia, en la casa ocupada por la Legación Americana. á las 3 p. m.
Habrá venta de bordados, objetos de fantasía y juguetes. Además otras diversiones para niños.

fantasis y Jus-serisones para niños. Se invita cordialmente á la sociedad de San José,

reFalsos mendigos

Por las calles de esta ciudad anda una pareja—hembra y macho—implo-rando con voz plafiidera la caridad pú-blica, no siendo otra cosa que dos pi-llos redômados los cuales han tomado el oficio de mendigos para robar con toda holgura.

toda holgura.

Antier se presentaron en la puerta de la casa habitada por doña Ana vda. de Alpizar implorando una limosna con los argumentos de rúbrica. La señora Alpizar se dirigió al fondo de la casa en busca de algo con que socorrerlos, momentos que aprovecharon para entrar en la sala y llevarse algunes objetos, lo que pudo evitar la presencia de una vecina.

lo que pudo evitar la presencia de una vecina.

Según noticias que tenemos esos pajarracos han realizado ya varios robos valiéndose de tan socorrido oficio, cual es el de implorar la caridad.

Muy saludable sería que la policía les cebara el guante, poniendoles á buen recaudo, donde no les molesten los rayos del sol ni de la luna.

Gran robo á Mr. Cox

Datos completos

El estafador en poder la autoridad

Cj. 3570 robados

El 12 del corriente el jefe de policia de Heredia dirigió un telegrama al señor agente principal de policia de esta capital, don Gregorio Fuentes, dándole cuenta de que un señor llamado Rafael Herrera, tenia en su poder un giro falso por valor de 200 sacos de café y librado por el agente respectivo de aquella estación.

El señor Fuentes inmediatamente expidió varios telegramas á las autoridades del libral del Pacífico y Atlántico, con órdenes terminantes y cou la filiación respectiva del Individuo, para ser capturado y registrado minuciosamente. Momentos después se dirigió 4 la agencia del Ferrocarril del Norte en compañía de mister Cox, cónsul inglés y agente de negocios de la easa Lyon & Compañía, á suplicar al señor Morson, gerente, el auxilio de los empleados de la empresa para la captura del estafador. Este caballero, mister Morson, no solamente puso á la disposición del señor Fuentes, su telefono, sino que expidió órdenes á los empleados de la linea para los efectos del caso, ofreciendo al mismo tiempo un tren expreso da Limón, si había necesidad.

Esa misma noche el comandante de policía de Limón, don J. Bta. Rojas, comunicó al agente señor Fuentes, la captura del perseguido, quien caminaba con el nombre supuesto de Rafael de Herrera, lamándose

có al agente señor Fuentes, la captura del perseguido, quien caminaba con el nombre supuesto de Rafael de Herrera, llamándose Luis Secades, oriundo de Cuba, el que viajaba en compañía de una joven señora, separada de su marido, desde hace mucho tiempo.

Practicado que le fué el registro por aquella autoridad, se le eucontrá solamente 166 pesos oro americano, 4 colones 75 céntimos y un reloi de oro para señora y algunos papeles sin importancia.

mos y un reloi de ore para señora y algunos papeles sin importancia.

Es de advertir que en esa misma tarde, estaba anclado un vapor, el cual se hacía á fa mar en los momentos en que la policia recibia orden de captura al'mencionado Herrera y sin la actividad del agente primero y el comandante de aquel puerto, Secades se habría embarcado.

Secades, por medio de un apoderado su-yo, quien llegó a San José el juevos por la tarde, mandó a ófrecer á Mr. Cox, en presencia de don Ricardo Jiménez, apoderado de Cox y C et y de Mr. Morson, el dinero hurtado em tal de que se le dejara en entera libertad.

Esa proposición no fué aceptada debido á

respectiva. Secades según informes llégó ayer á es-tri ciudad quedando á la orden del agente principāl de policia,quien conoció del delito desde su comienzo.

W.STEINVORTHYHNO.

SURTIDO COMPLETO A O DE LA GUELTA GUE

Sifflicida y Lepricida

Con motivo del poco local de que disponen actualmente, han dispuesto una gran reducción de precios en todas las mercaderías

La teosofía, el ocultis-mo y el negocio

Estados Unidos es el país de las grandes inteligencias prácticas, pero también de los grandes tontos, por más que no lo quieran creer sus defensores incondicionales. Entre sus casi ochenta millones de habitantes, hay un número abrumador de tontos, y de alt que la propiedad territorial esté tan mal distribuída, en manos sólo de un percentaje increbbe de hombres.

No hay tal equidad entre el capital y el trabajo sino en palabras. Nos dicen á cada momento que un inmigrante italiano que en su tierra se moría de mugre, en los Estados Unidos muda de cáscara. Esque en Italia ni jamás entraño la tierra taita riqueza, ni por consiguiente el trabajo puede esperar mucho del capital, al paso que en los Estados Unidos sus tierras están cuajadas aún de grandes riquezas, y aunque el jornal no está en relación con el producto del capital, es in embargo mayor que en Italia, pero jamás, repetimos, el que debiera ser. De ahí los pecos archimillonarios y el sinnúmero de proletarios que vegetan, porque cambiar de cáscara no es vivir.

Y cuando, una inteligencia privilegiada pero poco escrupulosa, aun de entre esos mismos inmigrantes, carece de capital, lo improvisa. No faltarán otros "Tricóferos de Barry", "cinturones del doctor Sanden." "aceites maravillosos de Hophings" y mil porquerías más que meterán por los ojos á tanto tonto que pulula en los estados, territorios y calonias de la Unión. Y no faltarán tampoco otra Adelina Patti, otro duque de Marbough, otro conde de Castellani, que atesten ser esos productos de lomejor que hanc conocido, para que el vulgo se los trague.

Y si un negocio de esos con el cuerpo no cuaja, allí queda el aluna, y vienen, ya no la iglesia bautista, sino la "ilbre iglesia bautista". In "Utijón de jóvenes bautistas de América" la "Nueva Iglesi bautista" y los quimientos negocios sin bautistas. Con decir que hasta las brujas (las más brujas naturalmente) se entiquecen á costa de los tontos, ya se está dicho todo.

Hace pocos años comenzó á echar raíces entre yankees tontos una nueva teoría á que bautiza

Habana, como que el business marcha-

Habana, como que el business marcha-bana maravilla.

Y así ha sucedido. Ya están llegán-donos revistas neo-teosóficas de la per-ia antillana, eso sí con sia reserva de que no se le muestren á cualquier inte-ligente; pero como á nosotros qúizás nos juzgó tontos un amigo querido, ha tenido la bondad de ofrecernos un nú-

nero. ¿Cuál es la primera obligación del ecosofista? No juzgar á sus hermanos, y on esa obligación á cuestas desde la inia iación. la junta directiva hace suyas as cuotas de ingreso del indiciado, sus rogaciones mensuales, sus donaciones, us suscriciones y sus legados. Y jude remisas. Dios santo, para semigarte

viscouència!

Y redactan sus revistas tau à pedir e boca que lo meten al lectorinexperent al laberinto crético, que por ver salir de él viene la obligada secuela la iniciacion. Y cómo nó, si le recen al inniciado hasta la omnismo a para los negocios mundanos. Hace algún tiempo venimos oyendo cir que Edison ó no sé quién trabaja r hacernos ver por telétono á la perma con quien conversemos. Pero ya habrá necesidad de tal invento, rque ahora tenemos el ocultismo en ga. Entre los adeptos á él podrán legrafiarse psicológicamente y aun

espiritismo. Sí, también contra el espiritísmo, ó á Si, también contra el espiritismo, ó á lo menos se le declara su émulo; allá ellos. Un corresponsal de carne y hueso, por ejemplo, residente en Europa, puede depositar ahora sobre la mesa de redacción 'de Juan Lanas, pongo por caso, una correspondencia en papel que éste tenga bien dobladito dentro de un sobre engomado, lacrado, sellado y amarrado con un mecate.

El señor doctor Zambrana dió á entender no ha mucho tiempo que todos

El señor doctor Zambrana dió à entender no ha mucho tiempo que todos los credos religiosos son lo mismo; recordamos que entre otras cosas dijo que ahí está El JAPON, que sin ser cristiano es feliz. 2 y no cree el doctor Zambrana que El JAPONES pudiera ser mucho más feliz inspirado en el cristianismo? No es la religión de ese pueblo lo que hace su felicidad; son otros coeficientes, y si à éstos se affadiera el cristianismo, esa felicidad, relativa naturalmente, sería aún mucho mayor.

Pero en fin: en el presente artículo lo que principalmente hemos deseado es dar la voz de alerta, á fin de que no nos dejemos sorprender por es sociedades mercantiles neoyorkinas que vienen ya à caza de nuestras cuotas para la neoteosofía y el ocultismo.

MAC.

Avisos de actualidad

Doctor F. E. Fonseca

Tiene su despacho en la Botica del

Horas de consulta: de 8 á 11 a. m., de

Poder generalisimo

Sanchez.

personas que tengan negocios conm
ben entenderse directamunte con él.

Cartago, noviembre de 1906.

ROSAURA DE MOVA

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida. Agente Leonardo Martínez. San Jo-Calle 3a. Sur.

Confiterongs V

Se solicita uno con buenas referencias En esta oficina informação

Vendo la casa y solar que ocupa Mr. Scott en el Parque de Morazán. Dic. 5. Walter C. Riotte

De ocasión

Se vende una herramienta de carpinterí en buen estado. En esta oficina se informará.

Carmona & Artavia

EMILIO ARTAVIA HIGINIO CARMONA

Continúan sus negocios de zapatería en el local que ocupaba don Miguel Valenzuo-la, Calle Central Sur, frente á la Botica del Comercio, donde están á la disposición de sus clientes con un variado surtido de cal-

Dirección de correo: Apartado 179.

á todos los dueños de comisariatos de la linea de Limón que me hago cargo de sur-tirles de lo que necesiten de mercaderías, y

Direción: Avenida 12, frente al Parque

José Joaquín Hernández C.

10-m,

tan dos barberos cumplidos y de buenas sueldo no menos de ochenta á cien colones

Joaquín Chaves S.

Ofrece sus servicios como contratistà de construcciones de edificio y toda clase de trabajos de carpintería. Cuenta, para mayor garantía en los trabajos, con personas competentes en dibujo de planos, cálculo, Avenida Central, frénte à la Euroka.—
José, Costa Rica.

Se vende "
"Un hotel al norte del mercado, es buen
negocio, en quinientos colones con buenas
garantías y para informes entenderse en
ta barbería siglo XX con Domingo Montoya R.

Adiós

Con rumbo á las playas de Colombia, parte en la mañana de hoy la compañía de zarzuela española, de que es director y primer actor el notable bajo cómico don Ceferino Barrajón.

Cuatro meses estuvo entre nosotros tan estimale compañía, cantándose

tan estimable compañía, captándose desde la primera funcion las simpatías del público josefino, que supo distinguirla y aplaudirla cual se merece.

En su primera jornada contaron las funciones por llenos, y á pesar de esto la suerte les fué adversa; y lo cual debe á lo que dice un antiguo refrámunca falta un zángano en toda colmena.

mena.

Su labor entre nosotros fué meritoria y, si como debían llevar, no llevan dinero de Costa Rica, en cambio les cabe la satisfacción de que siempre su labor fué premiada con sincero y franco aplauso.

co aplauso.

La función de despedida tuvo lugar en el suntuoso teatro Nacional á beneficio de la humanitaria sociedad de señoras de San Vicente de Paul, poniendo en escena la bellisima y dificil obra La Tempesiad en la que el tenor Eleazar Argielles dió una prueba más de sus méritos como artista y como cantante.

Lleven muy feliz viaje y acuérdense de que en esta tierra sólo amigos dejan.

ARMANDO CARDENAL.

Corte de casación

Asuntos votados ayer

Causa contra Manuel Vargas Barrien-tos: sin lugar la casación.

CAMPO NEUTRAL

Mata Redonda, diciembre 8 de 5006. 4.

Congreso

ntinuación de la discusión detalla da del proyecto referente á trabajos de los presos en las cárceles públicas. Ar-tículo XII.

más jornaleros ganen un salario mayor de un colón cincuenta céntimos. Ruega al señor Agüero acepte la moción del señor Martinez, que establece que los penados ganen un 25 por ciento menos que los demas de trabajadores.

contra 14 votos.
Leiva. Hace moción para que el final del artículo que se discute diga: al hacer la liquidación a los presos se hará abonándoles la parte proporcional al sueldo que se les asigna, según las horas que trabaje.

Pinto. No tiene fundamento ninguno la moción del señor Leiva. Al admítir la moción del señor Figueroa

mo la mocion del senor Leiva. Al ad-mítir la moción del señor Figueroa forzosamente tiene que admitir la re-dacción del artículo. Leiva. Insiste en quoda mesa admi-ta su moción.

da.

Quedó aprobad el artículo.

Artículo XIII. XIV. XV XVI, XVII.

Aprobados sin dirección.

Artículo XVIII.

Martín. El primer deber de toda persona es mante ler á su familla. Por esta razón debe entregárseles á ellas, semanalmente el sobrante del jornal que los reos hayari devengado.

Pinto: —Presenta una nueva redacción del artículo en esta forma: el saldo anterior que quade á fayor del reo se entregará semanalmente à su familia, o á los daños y perjutcios que haya causado, si así lo exigen. Las autorida-

lanterior que "quede à fayor, del reo se entregará semanalmente à su familia," ó à los daños y perjulcios que haya causado, si así lo exigen-las autoridades.

Mayorga, Dice que la idea sugerida por Martin la leyó en un artículo editorial de PATRIA, suscrito por el licenciado don Luis M. Castro, cuya lectura le fue tan simpática que la acoge con muchisimo gusto.

Hace meción en ese sentido.

Pérez Z. Es aceptable la idea de que el sobrante del jornal de los presos se destine à la manutención de sus respectivas familias. El término empleado familia no es buen término: debe considerarse como familia en este caso, la esposa, los hijos menores y aquellos que se encuentren impedidos para trabajar.

Pide se reserve para cuando se termine la discussión de la ley, un nuevo artículo donde se consigne que parte del sobrante de los sueldos quandos por este la seguados parte del sobrante de los sueldos ganados por este del sobrante de los sueldos ganados por este del sobrante de los sueldos ganados por parte del sobrante de los sueldos ganados por este del sobrante de los parados por este del sobrante de los parad

Pide se reserve para cuando se termine la discusión de la ley, un nuevo artículo donde se consigne que parte del sobrante de los sueldos ganados por los reos, se destinen á socorrer á las familias de sus víctimas. Hace moción para que se aplace la discusión de ese artículo Aprobado.

El señor Mayorga retira su moción. Artículo XIX.
Gutlérrez.—Aprobando esta ley es ir contra todo princípio de derecho. No pnede sujetarse á trabajos forzados, á un individuo que se encuentra bajo auto motivado de prisión. Por lo tanto debe desecharse el artículo. Termina suplicando á la cámara se fije en este punto, pues ninguna persona es criminal por el mero hecho de guardar prisión debido á auto motivado que contra ella se ha dictado.

sión debido à auto motivado que contra ella se ha dictado.

Casorla.—A los reos sólo se les obligará á trabajar cuando la municipalidad tenga que mantenerlos. A los que dispongan de recurso no se les obligará á trabajar. Lo que con esta ley se trata es no tener gente recluida en un edificio entregada de lleno á la vagancia. Por este motivo los que guardan prisión debido á un auto motivado, deben trabajar como los demás.

prisión debido á un auto motivado, de-ben trabajar como los demás. Gutiérrez.—En ningún país del mun-do se obliga á trabajar á quien está guardando prisión preventiva. El tra-bajo no es pena, pero sí es pena para un individuo que siendo inocente el resto de sus conciudadanos lo yean entre criminales, trabajando en obras públicas. Esto daría lugar (a que un hombre honrado se vuelva un verdaombre honrado se vuelva un verdadero criminai.

Jiménez, R.—Apoya lo dicho por el nor Gutiérrez. Lee un artículo de la Constitución y pregunta si á un hom-bre que se le obliga á trabajos forza-dos no se le condena á una pena. Esto le prohibe la Constitución, la cual lo prohibe la Constitución, la cutal establece que à ninguna persona se le puede obligar à trabajar mientras no se le condene. Hay muchos individuos que pasan uno y dos años en prisión preventiva, y sin embargo salen absueltos porque la causa que se le sigue no arroja mingún cargo contra ellos. El hombre à quien por este motivo se le obliga à perder su libertad, no tiene culpa ninguna del encierro à que lo condenan; por lo tauto ni debe trabajar ni mucho menos apagar la comida que por esa circunstancia le sirven. Gutiérrez.—Hace moción para que Gutiérrez.—Hace moción para que

da de por esa circunstancia le sirven.

Gutiérrez.—Hace moción para que los detenidos por aato motivado de prisión trabajen cuando lo pidan.

Fáerron.—Es enemigo acerrimo de la ley por los abusos á que se presta, según manifestó en sesiones anteriores. Es infamante que á una persona que ha cometido una falta leve o escrito un artículo en la prensa, se le condene á 20 ó 30 días de arresto, sea condenado á trabajos forzados en las calles públicas, custodiado por un soldado con arma al brazo. Esta ley, como dijo antes, se presta á monstruosos abusos que no quiere nombrar. Si la ley se aprueba, le queda la satisfacción de haberla combatido en todas sus partes.

Jiménez. —Contestendo al señor Trejos dice que á una persona que está guardando prisión preventiva no debe intamársele condenándolo 4 trabajos

penisiones á todo aquel que uene na acidacia de pedirlas, sin méritos para ello y con influencia stificiente para que se les concedan.

Trejos.—Dice que no se deben dar leyes contrarias á la religión católica, apostólica y romana.

Pérez Z.—Si la tésis presentada por el señor Gutiérrez y tan brillantemente desarrollada por el señor Jiménez es buena. Esta ley tiene que venir abajo Pero en materia de principios vamos, muy lejos: somos más católicos que el papa. En ninguna cárcel del mundo se tiene recluidos una colección de vagos; los que allí están es para regentarlos por medio del trabajo. En ley que se discute trata de que los reos no coman de baíde. Que es un principio natural y divino que ninguna persona debe comer sin trabajar. A los que guardan prisión preventiva se les debe obligar á trabajar una parte propercional para que pague los alimentos que se les sirve.

Jiménez, R.—No puede admitir la hábil argumentación del señor Pérez Z. La constitución sólo obliga á trabajar á aquellos á quienes se les impone una pena. Le extraña mucho que estemos defendiendo ahora unos centavos de la municipalidad cuando ésta gasta miles de colones en cohetes, globos, iluminaciones inútiles en unas fiestas que, como las de este mes no son otra cosa que verdaderas fiestas saturnales donde se da rienda suelta á todas las pasiones sexuales, sin que nadie se espante. No es cierto que en todas partes se obligue a trabajar a los detenidos, Cita el çaso de que en los Estados Unidos, los que son muy ricos disfrutan de todas las consideraciones y les sirven champagne cuando lo piden. Los trabajos forzados deben aplicarse á aquellos que para ello han sido aondenades.

A las 4 y 40 terminó la sesión.

CRONICA

PATRIA no saldrá mañana, porque

El transformista W. Freerd, llegó antier á esta capital, donde dará espec-táculos de transformismo. Trae consigo la fama de su shabilidades,

la fama de su shabilidades,

Bolaños é Isabel. Hay en los escaparates de la cigarrería de don Enrique
Breues Mora, una fotografía sublime:
Bolaños, el célebre viejo de Heredia,
está de brazete con la loca Isabel; él le declara su amor y ella se ríe de él

Tamales de chaucho. Esta noche en la Soledad, se expenderá sabrosísimos tamales, de parte aseada y por manos pulidas de deliciosas niñas á beneficiodel templo. Habrá además música juerguística y trago sin ley de licores, ni cierre, ni na.

Adiós. Hoy sale de esta capital la compañía Barrajón, con rumbo á Barranquilla. Que le yaya bien.

El tenor don Eleázar Argüelles, nos encarga despediclo de la prena y del público que tan anablemente se ha portado con él, batiendole palmas en el

Biblioteca pública. Lectores á periódicos, 28: á obras, 18. Total 46. Nacionales, 41; extranjeros 5. A obras literarias, 16; á científicas, 2: á juridicas, 1; á geográficas, 1; á pedagógicas, 1. Nacionalidades: franceses, 2; chilenos, 1: alemanes. 4.

De la segunda operación, quedó bas-tante bien doña Mercedes de Jiménez. La sufrió ayer en la mañana.

Llammos la atención de nuestros lectores con respecto á la reforma que hemos establecido en la orónica. Whora tenemas tres secciones: Notas Varias donde tienen cabida todos los acontecimientos, Notas Sociales: donde se dá cuenta de lo que ocurre á la sociedad costarricense, y la crónica donde se dice de los espectáculos habidos y por haber. Vapores. Hoy sale de Puerto Limon

vapor Esparta con rumbo a New orleans.

Correos. Hoy se despachará correo ara las siguientes partes: para Colón las Antilias, vía Estados Unidos, para olón y Panamá, vía Puntarenas y para

frijerador, Bien por la competencia al

De baja se encuentra nuestro coopartidario el repúblicano don Aristides
Montero. Nos alegramos bastante, su
vida de soldado fué corta.
Hoy salon para San Antonio de Be
lén, á desempeñar la parte musical de
la misa que se dirá en honor á la Purisima. Concepción, los señores don
Emilio León, don Rafael Alpízar, don
Manuel Salazar y don Raúl León.
A fines de este mes empezará á pu-

A fines de este mes empezará á pu-blicarse nuevamente la revista "De to-dos colores". Así nos lo comunica un amigo.

New Cash Store. Además de las muchas especialidades con que hoy cuen-ta El New Cash Store, las ha aumentado en el ramo de sombreros finisimos de japa y fieltro, para sefioras, caballe. ros, jóvenes y niñas, todo á la última

famosa leche suiza, seca en polvo, es-terflizada, pura, rica, barata, etc., etc. El señor B. Ramfrez R., dueño de este bien conocido establecimiento, se prochantía, tanto por medio de un surtido de artículos exquisitos, cuanto por sus

Puerto Limón, Costa Rica, setiembre

DENGTONIC regenerador del cabello

"RHUM QUINA" DEL DOCTOR GERMAIN Loción muy agradable y el mejor remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello.

Se vende en la Barbería Española.

A un colón el frasco. MARCA REGISTRADA.

BAZAR DEL MERCADO

José Esquivel 222

diciembre.
TODO A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Flete especial para abonos

NORTHERN RAILWAY COMPANY COSTARICA NO COSTARIZA NO ONO SALET

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 1907, la Empresa cobrará el flete de ferro carril sobre abono importado preparado, ó los ingredientes para prepararlo aquí, en dotes de 20,000 ó mas kilos, á razón de cuatro colones cincuenta céntimos [4.50)por mil ki os, de Limón puntos del interior, siendo la carga y descarga

Los interesados deben hacer sus pedidos con la debida anticipación á fin de que vengan en los Fijese usted en la venfarobstissedem

W. E. MULLINS, Gerente General San José 27 de octubre le 1906.—8v.

DE

Richmond

co en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor CERVEZA BLANGA SENCILLA, tan cristalina y pura como las importadas, libre de isépticos nocivos, de Saccharomycis Cerevisa activa, gelatina, ácido tartárico, etc., consiguiente no puede causar dolor de estómago ni diarrea.

Contene sólo el 4½ 070 de alcohol. Nuestrae

por consiguiente no puede causar dolor de estómago ni diarrea.

Contiene sólo el 4½ o o de alcohol. Nuestras corvezas se despachan esterilizadas (cocidas después de embotelladas) y como están completamente fermentadas, convienea à aquellas personas de estómago débil.

En cuanto à nuestros refrescos gaseosos, éstos se embotellan con tapones de corche, por consiguiente no hay contaminación metálica posible.

San José, 4 de setiembre de 1906.

AGRIMENSOR No. 266.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano de Cultura y Juventud. Costa Rica.

CAL DE CONCHA

El que suscribe vende cal, ofreciendo peso, c'ase y precios sin competencia. Dirigirse por correo ó telégrafo á Desamparas

Noviembre 19 de 1906.

EXX III

INDALECIO FALLAS.

Sifilicida y Lepricida del Dr. Frau de la Haban

MERCED N. 42

Se garantiza la curación de la "sífiles," por inveerada que ésta sea, "úlcesras", "hinchazones" y "descomposición" de la sangre, por un tratamiento espeial y único, para cada una de estas enfermedades. Esos tratamientos son puramente vegetales, Esos tratamientos son puramente vegetales, Esos tratamientos son puramente vegetales, Esos tratamientos son de Correo N° 170.—San Iosó de Correo Nº 170.—San José,
Depósito; en la Botica de Paris,

JABONERIA "CANOSSA"

Marca registrada "La Balanza"

Los mejores jabones amarillo, barcino, blanco, negro y rosado desinfectante. Cortes especis. les para las provincias. De venta en los principales establecimientos. Pedidos as A. Canossa é al Edunistra de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio de la companio de la companio del companio de la companio de la companio de la companio de la companio del companio del companio de la companio del J GIL MAYORGA

Jardineria. JAROTHERIA EL PORVENIR

LA SABANA

QUINTO BRAGHIROLY

Se hacen trabajos artísticos á precios sin competencia. En las fiestas elegantes la Jardinería "El Porvenir" es la se llama la atención por su arte exquisito.

PILDORAS ANTIBILIOSAS VEGETALES

DEL DR. FRANC

EL MEJOR PURGANTE. ANTIBLA Curan las Calenturas, Flebres, Acha-LIOSO Y PURIFICADOR DE LA Ques billoses, Estrehimiento, Inape-SANGRE que se ha descubierto. Su [] tencia y todas las enfermedades que SANGER que se na descurer efecto es suave y á la vez poderoso.

No produce Náuseas, Dolores ni a nes del Estômago, Higado y Riño Cólicos.

Cólicos.

Constituyen el mejor medicamento para el botiquin del padre de familia del hacendado y del viajero.

Las legitimas Pildoras Antibiliosas Vegetales dei Dr. Franc, tienen el color de forma redonda y azucaradas, debiendo rechazarse todas las que no lleve De Venta en la BOTICA FRANCESA.

AGENCIAS

SAN JOSE-LIMON

Oficina en San José: Avenida Central Este, y Calle 3: Norie, antiguo local de la Tesorería de la Junta de Caridad

TELEFONO Nº 131-APARTADO Nº 509

-Aduana Pricipal - Teléfono Nº 130 -

TETHATTER SONOVEDADES!!!

La segunda remesa de calzado extranjero ya llegó á la Zapatería Española y se pondrá á la venta el sábado untos del interior, siendo le carga y.omixòrq

Los últimos modelos, las formas más elegantes.

Fíjese usted en la ventana donde estará expuesto desde hoy,

Precios de situación.

funemabla

La venta de ataudes de Earique Azofeifa, situada en la calle novena Sur, contigua á la Plaza de Ganado, se propone garantizar á su clientela y al público én generai que no hay en esta ciudad otra funeraria que venda más burató, pues cuento con un variado y completo surtido, y para la convicción de sus favorecedores pone á la vista pública sus precios que por lo bajos no admiten competencia.

Cajas mortuorlas de colones 50 à colones 100.

Ataudes charolados de colones 20 à colones 30

Ataudes charolados de colones 20 à colones 30

Ataudes blancos de 1.50 colones 42 à colones 16

Ataudes blancos de 1.50 colones 4 25 colones 16

Servicio de candelabres y mesa gratis.

Estos serán precios tipos y al contado.

Servicio à toda lura

Aden.ás de lo concerniente à funeraria, también se hace cargo de todo lo relativo al ramo de carpintería.

San José, noviembre 7 de 1906

ERNESTO MARTIN

ABOGADO y NOTARIO

OFICINA: frente al costado Este del Banco de Costa Rica San José, agosto de 1906.

Ingeniero Mateo Albertazzi, AROUITECTO CONSTRUCTOR

y Constantino- Albertazzi, Contratista.

LA EDUCACION

Libreria y Papelería de MANUEL V. BLANCO

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de Artículos de Escritorio, Utiles Escolares y gran variedad de objetos religiosos como imá-genes, medallas, rosarios, etc., etc.

110JO!! Ya llegó el Cuaderno de Escritura Vertical, por Próspero Calde-editado por esta Librería.

Un comerciante sin un buen reloj no puede tener éxito en los negocios; para remediar esta falta accidase à la RELOJERIA de

GREGORIO SOTO

Cervecería



RESTAURANTE MONLOUIS

FRENTEALACASA DE DON FEDERICO TINOCO-

contiguo á Mr. Kriebel, cerca del Banco de Gosta Rica.

A sus clientes y al público en general avisa que admite pensionistas atiende órdenes á domínilio, se hace cargo de banquetes, PIC NICS y cafés Cenas todas las noches.—Servicio á la carta. Salón reservado para amilias.

PREMIADA CON:

Exposcion St. Louis, 1904

Venta Anual: 30,000,000 Botellas.

Embotellada solamente con su propio gas natural y unicamente es el Manantial Apollinaris, Neuenant. Alemanic.

Entre San Jose y Cartago

Entenderse los domingos y lunes en Cartago con 1 mes.

ZACARIAS GARCIA

En la Carpintería

de Enrique Roig

10 varas al Oeste del Mercado

Se hace toda clase de tra bajos de tapicería y colcho nería á gusto del consumidor pues cuenta con operarios venidos expresamente.

Preclos más baratos que nadi

en Santa Ana una finca con casa, manzana y media de ca-na y el resto para agricultura. El todo tiene 42 manzazas. Valor C_I. 3,200. Entenderse con Domingo Montoya R., barbería Siglo XX., San José.

Aviso importante

A LA LIBRERIA DE

Be ha enriquected con un nuevo surendo de mercaderías, tales como: el aramado papel da música, español; libros en blanco, papel para cartas; E. Gaustier; anatomás y filosofía; recrey ciones infantiles, colección de juegos para niños; manual de esgrima; regetales que curane e vegetales que matan; ordografía y ortología por Marroquín; gramática práctica por leaza, idem de Bello anotada por Cuervo, Amado Nervo: Perías Negras, Poesías.

Campano ilustrado diccionario castellano i Julius Simón; manual de filosofía, Ceryantes;
Don Quijote; Le Sago, Gil Blas; Mesa y Leonpard, historia de Amárica, 2 tomos.

Precios sin competencia

CONTUCIUA, AL, IMPERIAL, HOTRI.

CONTIGUA AL IMPERIAL HOTEL

BID OF OF STERNING PRADA

babilaut San José, Avenida 12 Este

Fabricante de mandolinas, guitarras y bandurrias. Especialidad en instrumentos de conciertos.

Un buen negocio

GREGORIO SOSA

Napoleón Fernández y Héctor Guevara S.

Ofrecen al público sus servicios en los siguientes ramos: Servicio del funerales, impresión, rotulación y circulación de toda clase de invitaciones, cobros de cuentas y agencias de periódicos.

Dirección: Administración de PATRIA,

Teléfono 44.

Casilla de Correo 464.

San José de Costa Rica

ZAPATERIA ARTAVIA "La Democracia"

Propietario: E. Lamicq.

Rebaja de precios!!!

Caizado cosido de @ 10. 4 9.50

" clavado ", ", 7 ", 6.50

" elástico ", ", 5.50 ", 5.00

cudir al despacho.—Avenida Central, 50 varas del mercado.—San José

PIERRE LAMICQ

LA BARCELONA



crotes, pulperia y viasteria Graudes existencias de vinos y licorea fines importados directamente. Depósito de los afamados "pa

Gran estable imiento de aba

ros" alaborados con tabaco de las pejores vegas de Cach. Se atiende todo pedido y sa liama la

atención aceren de las falsificaciones.

NUESTROS PUROSSON LEGITIMOS

LEAN ESTO!

En la culte de Mercuto de Gundo, en la hermosa cuat de alto de don Publo Serasourgar, esta misulor de HOTALATERIA. FONTANCETA y PINTURA. Tota obra sera alla hecha con actoriale, y praistatal, por grande y dificii que seus, se emplean buscos materiales.

Me hago cango del arreggio de acrosto nest, paraguas, planonas de vapor é infinidad de objetos, seua o no del ramo, a se Estoy dispuesto à dejar siempre complacidos à mis favorecedores.

RAFAEL VALERIN (a) LITO

Cartago, 28 de noviembre de 1906.

ANEMIA

6 padezea de Toses, Resfriados, Tisis, Pulmonía, Bronquitis, Asma 6 Escrófula, debería Tomar la

Los médicos eminentes de todas partes la recetan en sus familias y en su práctica. Esta os una recomendación que debería inspirar confianza. De vonta en todas las farmacias de Costa Rica.

Frasco de Muestra Gratis

BOTICA FRANCESA, SAN JOSE.

ad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.